

El Ojo de Elqui

El periódico informativo de Paihuano

2ª publicación
Noviembre 2022

CRÓNICA

Chile, una fractura expuesta

El recambio en la coalición de gobierno entre la Concertación y el primer gobierno de Sebastián Piñera, el fin del sistema binominal, el plebiscito nacional de Chile de 2020, la elección y posterior establecimiento de la Convención Constitucional en el año 2021, el fatal desenlace del rechazo de una nueva constitución este 2022, marcaron un proceso histórico para la población chilena, que a pesar de las dificultades, han logrado sostener durante largos años, una lucha social y cultural

(Pag. Nº 4)



Fotografía: Alejandra Rodríguez

DIGNAMENTE INDIGNADOS DOCENTES DE PAIHUANO

En marzo de 2018, un grupo de 84 docentes de la Comuna de Paihuano, pasaron de una actitud de víctimas resentidas a hacerse cargo para resolver el detrimento económico y, no exento de temores por veladas amenazas de despidos, asumieron colectivamente una demanda en contra del Municipio de Paihuano por un monto de \$411.628.358.

(Pág. Nº 5)



Fotografía: Magisterio Nacional de profesores

NAI CERAMISTAS VALLE DE ELQUI ALCOHUAZ

NAI significa “Hermana” en lengua kakán de las comunidades Diaguitas, y representa muy bien al colectivo de nueve mujeres Elquinas, que en medio de la localidad de Alcohuaz, se han asociado a Indap Prodemu, organismo que ha sido fundamental para organizar y estructurar el taller de ceramistas Valle de Elqui

(Pág. Nº 6)

Fotografía: cedida



Contenido

El Ojo de Elqui

el periódico informativo de Paihuano

Editorial	3
Crónica Chile una fractura expuesta	4
Dignamente Indignados Docentes de Paihuano	5-6
México celebra 100 años de la llegada de Gabriela ¿y acá?	7
Cultura Trucha Nai ceramistas del Valle de Elqui - Alcohuaz	8
Enlace Carpa Roja	8

El Ojo de Elqui

Editorial

Impulsar el desarrollo social, cultural y económico de la comuna, aprobar proyectos, programas y estudios destinados fundamentalmente a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Paihuano, debería ser el principal compromiso de las autoridades locales, ayudar a distribuir de la manera más democrática y participativa los recursos públicos asignados a la comuna, poner especial atención y observación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a los recursos sectoriales contenidos en provisiones especiales, programas de inversión sectorial como la de Paihuano.

El municipio de la comuna de Paihuano debe contribuir a la creación de estrategias comunales de desarrollo, que entreguen iguales oportunidades para todas las personas y para todos los sectores sociales y económicos, del territorio, sin distinción, ni discriminación de ningún tipo.

Propuestas creativas y con contenido son las que actualmente deberían formar parte de las principales tareas municipales en materias como:

Eje Social: Aumentar las oportunidades de desarrollo económico mejorar y ampliar los beneficios, crear espacios de economía, potenciar el oficio tradicional, ampliar el mercado comunal.

Eje Cultural: Mejorar y ampliar las oportunidades a personas naturales creativas del mundo del arte y la cultura, incorporar y aumentar el apoyo económico a las artes circenses.

Aumentar las oportunidades de fondos participativos de creación cultural y desarrollo de las artes rurales y tradicionales. Mejorar las bases de desarrollo cultural indígena que amplíe e incorpore la educación intercultural como parte del desarrollo y reconozca el valor ancestral de la tierra y los ríos del Elqui.

Eje económico: Ejecutar de la manera más eficiente los recursos económicos que administra el municipio de Paihuano, permitiéndole un mejor desarrollo y una renovada ejecución en los diversos planes y estrategias de la administración actual.

Ampliar la protección social económica a los principales sectores más afectados por la sequía y la escases hídrica que afecta a nuestra comuna.

Son algunas de las necesidades primordiales que nuestro territorio debiera considerar en materia de avances significativos para el bienestar de nuestros vecinos y vecinas de la comuna de Paihuano. Que sin duda, están cada día más ajeno a las informaciones de desarrollo económico, social y cultural, bases fundamentales para la igualdad, la justicia y la equidad en cada una de las personas que habitamos la comuna de Paihuano.

Equipo Editorial:

Dirección y Edición: Patricia Ardiles.
Corrector de estilo: Germán González
Fotografía: Alejandra Rodríguez
Encargado Tics: Héctor Ponce
Columnista: Marysol Rodríguez

Colaboradores:

Catherine Albónico
Alejandra Rodríguez
Jimena Montt

Contacto:

periodicoinformativodepaihuano@gmail.com
+56941479683
Distribución: biblioteca popular Lagar Paihuano
Balmaceda P7 - Paihuano
Valle de Elqui

CRÓNICA

Chile, una fractura expuesta
por Alejandra Rodríguez

El 11 de marzo de 1990 Chile recuperó la democracia, pero también dio inicio a una pequeña fractura política y social que nos mantuvo inmerso en un proceso de transición que hasta el día de hoy marcó el camino espinoso por los que el pueblo chileno, iniciaba su recorrido por un período de nuevas legislaciones que para entonces, sólo venía a enceguezar la realidad social y cultural que se desfragmentaba lentamente de Arica a Punta Arenas.

El recambio en la coalición de gobierno entre la Concertación y el primer gobierno de Sebastián Piñera, el fin del sistema binominal, el plebiscito nacional de Chile de 2020, la elección y posterior establecimiento de la Convención Constitucional en el año 2021, el fatal desenlace del rechazo de una nueva constitución este 2022, marcaron un proceso histórico para la población chilena, que a pesar de las dificultades, han logrado sostener durante largos años, una lucha social y cultural, que va más allá de las calles, una lucha que crece y avanza desde los rincones más inhóspitos y apartados de las ciudades y valles centrales de Chile.

Reconstruyéndose a pesar de las injusticias que debilitaron de alguna manera, las fuerzas y esperanzas de los más desprotegidos.

Chile es una fractura expuesta que conmueve a todo el mundo, por su falta de atención a las necesidades más básicas y fundamentales de todos los chilenos, hoy, los privilegios sobre las necesidades y desarrollo social, son fundamentales para las bases políticas que lideran y sostienen los cargos públicos, antes de las propias necesidades de las personas en cada uno de los territorios, en la comuna de Paihuano por ejemplo, la crisis hídrica, el monocultivo, los agro tóxicos, el robo del agua y la constante amenaza minera, son las problemáticas sistemáticas que se repiten época tras época, año tras año, sin una real atención de parte de las autoridades frente a las consecuencias que éstos traen para la salud de todos los vecinos de la comuna.

Diversas enfermedades han sido el resultado de la exposición diaria que enfrentan los campesinos, agricultores, vecinos y niños de los sectores aledaños a los fundos que contaminan diariamente sin fiscalización alguna de parte de las autoridades, la salud de todos nuestros vecinos.

Chile es una fractura expuesta y nuestro Valle de Elqui, es la herida mortal que quieren ver mermado en cada una de sus arterias del río y nuestra cuenca.

En medio de estas amenazas, crece también la inconciencia social, cultural, política y educacional, al verse invisibilizado de parte de las autoridades locales, la real

participación de la ciudadanía en cada una de las políticas de

desarrollo que sostiene el municipio de Paihuano, cerrando las oportunidades de progreso a más de un habitante de la comuna, favoreciendo la mayor parte del tiempo a sus conocidos, familiares y camaradas políticos, que actualmente no han demostrado un real interés y preocupación en el bienestar y progreso cultural. Tampoco el compromiso ético por sus habitantes, sobre todo niños y jóvenes, siendo ellos los más vulnerables frente a los procesos históricos que nos ha tocado vivir como país, sobre todo las crisis humana y existencial que se presentó firmemente en la comuna de Paihuano, en medio de la pandemia, sin hasta el día de hoy, haberse tomado las medidas reales en reparación asistencial a aquellos que sufrieron las peores consecuencias, la crisis social y sanitaria. Empeoró la participación social y cultural. Siendo este último tema, uno de los más importantes para el progreso de la comuna. el cual sin duda, será tema para una próxima edición.



DIGNAMENTE INDIGNADOS

Docentes de Paihuano

Por Marysol Rodríguez

"Si no realizamos la igualdad y la cultura dentro de la escuela, ¿dónde podrán exigirse estas cosas?... (G.Mistral, Revista de Educación, N° 1, 1923).



En marzo de 2018, un grupo de 84 docentes de la Comuna de Paihuano, pasaron de una actitud de víctimas resentidas a hacerse cargo para resolver el detrimento económico y, no exento de temores por veladas amenazas de despidos, asumieron colectivamente una demanda en contra del Municipio de Paihuano por un monto de \$411.628.358.

Permítanme hacer un sentido homenaje al profesor Luis Briones, quién en su mandato como presidente del Colegio de Profesores Comunal Paihuano, inicio las negociaciones en el año 2016 con la anterior administración y, que luego encausará por la vía judicial, el actual presidente Luis Rojo, en conjunto con equipo comunal.

Es así como entra en escena la Abogada Laboralista Milena Tatiana Tavra Torres, a quién describo como una gran mujer, profesional, luchadora social, apasionada y consecuente, como ella misma declara sobre su labor:

“Lo que he tratado de cumplir en el ejercicio de mi actuar profesional, desarrollando este con el mayor celo y honorabilidad. Ya que considero que el derecho es en sí una herramienta para el cambio y la justicia social”.

Agregar que ella, como hija única de madre viuda, accedió a estudios superiores a través de becas, destacándose y ejerciendo distintos cargos como dirigente estudiantil.

En su trayectoria profesional se ha destacado por la amplia experiencia interdisciplinaria, alcanzada tanto en el ejercicio profesional y en atención casuística, como el trabajo en diversas consultoras u ONG, y en diversas organizaciones sociales y Asociaciones de funcionarios, en programas de implementación de políticas públicas, de investigación y capacitación.

La abogada Milena Tavra nos representa patrocinando una demanda por la bonificación proporcional de la ley 19.933, ante el tribunal de Vicuña y, en juicio laboral el día 18 de junio de 2021 se dictó sentencia en la causa laboral O-14-2018 “Cubillos/I.M. Paihuano” favorable en la totalidad a las demandas solicitadas por los Docentes de la I. M. de Paihuano, quienes vencimos totalmente en este largo juicio a la Ilustre Municipalidad, como consigna la sentencia, la cual determinó que a los docentes dependientes del

municipio de Paihuano, les asiste el derecho a percibir el cobro del aumento de la bonificación proporcional establecida en la ley 19.933, y esta no les fue pagada.

¿Dónde estamos hoy?

Milena explica que ha sido un proceso arduo para todos los docentes, llegando a su final puesto que actualmente nos encontramos en la etapa de cobranza de esta deuda la cual ya no es discutida ni en su origen ni montos, ya que la sentencia que la ordena no es susceptible de recurso ni cambio alguno, ya que está firme y ejecutoriada.

Ya hemos sorteado exitosamente todos las instancias legales, por lo que ahora solo esperamos que el Municipio de cumplimiento al fallo ya que a dilatar su cumplimiento, no solo agrava el perjuicio que nos ha causado estos retrasos, sino que el Municipio pierde toda credibilidad y confianza ante la comunidad, en momentos donde se le exige a las instituciones públicas que actúen con transparencia y de cara a la ciudadanía, cumpliendo sus obligaciones, más aún si estas son producto de la decisión de un Tribunal.

¿Qué podemos esperar?

Por los motivos relatados anteriormente, la Municipalidad de Paihuano, se encuentra hoy en una situación en que debe, en justicia y ética, cumplir lo ordenado en esta sentencia, pagando lo adeudado a los docentes, haciendo honor así a los compromisos a que está obligado con estos demandantes y ante toda la comunidad, sin dilatar este pago para evitar hacer frente a

sus obligaciones legales, tal como en los años anteriores, realizó distintas argucias a fin de entorpecer el juicio y no enfrentar sus resultados, lo cual solo significó en la práctica más gastos de representación para el Municipio y nuestra parte, y a la larga un incremento en los intereses de la deuda, faltando a la fe pública y provocando un alejamiento con los educadores, quienes de buena fe hemos estado en el pasado, incluso dispuestos a evaluar formas de pago de esta obligación sin recibir propuestas serias y satisfactorias, al contrario, las propuestas han sido un insulto a nuestra inteligencia y dignidad.

Para información fidedigna a nuestros lectores, la deuda inicial era de \$411.628.358 y a la fecha febrero 2022 asciende en costas, moras e intereses en \$718.958.137.

Como profesores y trabajadores demandantes tenemos la claridad y la convicción de lo justo de revindicar el derecho que nos corresponde, no solo porque la ley, la justicia y la moral están de nuestro lado, sino que este resultado es simplemente la justa retribución a nuestro trabajo realizado estos años y adeudado por nuestro empleador.

Después de lo relatado en este reportaje y, al no haber prosperado el dialogo con el municipio y la falta de voluntad de llegar a acuerdos, agotamos toda posibilidad de negociación y proseguimos en la tramitación judicial, hasta conseguir ganar completamente nuestra justa demanda.

Agradecemos a la Comunidad Escolar, padres, madres y apoderados, por su sistemático respaldo que no han brindado, especialmente en este tiempo de crisis sanitaria y social, en donde hemos sido valorados en nuestro integral quehacer, tanto profesional como humano, especialmente por la cercanía y contención de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, tener presente que nuestra dignidad como docentes, la ejercemos para que nuestros estudiantes, apoderados y toda la comunidad educativa sepan que los derechos fundamentales, siempre serán escamoteados, es por eso por lo que hay que luchar, día a día hasta que la dignidad se haga costumbre.

MarySol Rodríguez Seguel.
Profesora M.E.D.
Gremialista
Colegio Profesores Comunal
Paihuano AG.

México celebra 100 años de la llegada de Gabriela (¿y acá...?). por Germán González



En nuestro primer número publicamos un artículo titulado “Toda Cultura Comienza por la tierra”, de autoría de Marysol Rodríguez, en el que se nos hablaba de la participación fundamental de Gabriela Mistral en la reforma educativa mexicana. EL artículo narra, en ese contexto, un evento notable: El “ninguneo” de Arturo Alessandri a Gabriela Mistral y la lúcida respuesta de Vasconcelos, Secretario de Educación en México en esos años, y quien sugiriera al presidente Obregón a nuestra querida Gabriela para tan importante labor, como era la confección de un nuevo sistema educativo a nivel nacional.

Hasta donde he podido recabar, ni el propio Arturo Alessandri, ni su descendencia ha hecho algún acto resarcitorio. Acaso ese hábito de sacar provecho puntual de quien se desprecia siga vivo hoy.

Una rápida revisión de nuestra historia cultural –por llamarla de algún modo- valida esta tesis; baste recordar el bochorno mundial que enfrentó el gobierno chileno por crear un concurso burlesco “a la memoria” de Luis Sepúlveda.

Y si nos vamos un poquito más atrás, tenemos el caso del presidente del club de la Unión quien le dice a Violeta Parra, luego de su actuación (gestada porque había sido reconocida en Francia,

exponiendo nada menos que en el Louvre), “—Mire, Violeta, si quiere usted servirse algo, puede pasar a la cocina...”, lo del zapato en la cabeza, respuesta muy de Violeta, no está documentado, pero este humilde servidor lo cree absolutamente posible, y válido.

Quizás nuestra pequeña comuna no lo sepa, pero el día 28 de octubre recién pasado, y en el marco de “Las Jornadas Universitarias” de la UANL (Universidad Autónoma de Nueva León), el doctor Fabio Moraga Valle impartió la conferencia “Mistral, Vasconcelos y la intelectualidad posrevolucionaria en la formación de la SEP, 1920-1924”. ¿Por qué debería importarnos? 1922 fue el año que se dio inicio en México a la gestión directa de Gabriela Mistral en las labores de la SEP (Secretaría de Educación Pública), organismo que había sido creado apenas un año antes, en 1921. El expositor es chileno, radicado en México, y tiene un acabo currículum en temas de historia y educación. Y en sus propias palabras, “considera a la Secretaría de la Educación Pública como “el mayor logro de la revolución mexicana”.

”Opinión de mucho valor, máxime cuando la palabra “revolución mexicana” genera, normalmente, imágenes de gorditos con charreteras, pistoletazos a diestra y siniestra, y todo aquello que la deformación del cine comercial ha intentado imponer.

México celebra, si, CELEBRA, los 100 años de la llegada de Gabriela Mistral a sus tierras. Acá en nuestra comuna no he visto ni he escuchado ninguna referencia a tan enorgullecedor hito en la historia de la educación de nuestro continente.

Invito a quienes corresponda a dejar de jibarizar la figura completa y plena de Gabriela Mistral, quien dijo, y está documentado: “Todos vivimos del pueblo; él viene a ser algo así como el segundo suelo que nos afirma y la segunda atmósfera en la cual respiramos medrando”. Una importante referencia, para quienes quieran indagar algo más en redes, está en el siguiente hipervínculo (también llamado link):

<http://cultura.uanl.mx/vasconcelos-y-mistral-una-biografia-en-pro-de-la-educacion/?fbclid=IwAR1tZwL75TIzyWBBYUEh3vCjHifrm89UOaHsDSs3lbyXeFkYzhQNw8rznnw>

ENLACE CARPA ROJA

desde Horcón

La infancia atrapada en el
desquicio del mundo adulto
Por Jimena Montt



Queremos terminar con con
este dolor.

A Marilia

Un domingo de fiesta
Un domingo de amor
Un vestido nuevo
Y cinco años en su corazón
Sentadita afuera de su casa
Esperando la caminata
Una mano equivocada
Una mano ajeta
Arranca a Marilia
Y deja caer su crueldad
Ausencia es lo que queda
Interrogantes en el alma
Búsqueda desesperada
Respuesta despiadada
Inocencia arrebatada
Desgarro y sangramiento
Por placeres del desquicio
Marilia vive
Marilia existe
Marilia es niña

Comparte tus palabras
silenciadas, tus frustraciones,
lo que quedó guardado.
Seamos un canal de
liberación, amor y
comprensión.
carparojaylibertad@gmail.com

CULTURA TRUCHA



catysoon@gmail.com

NAI CERAMISTAS VALLE DE ELQUI ALCOHUAZ

NAI significa “Hermana” en lengua kakán de las comunidades Diaguitas, y representa muy bien al colectivo de nueve mujeres Elquinas, que en medio de la localidad de Alcohuaz, se han asociado a Indap Prodemu, organismo que ha sido fundamental para organizar y estructurar el taller de ceramistas Valle de Elqui, proporcionando la oportunidad de financiamiento para insumos y materiales, el cual es fundamental para la creación de la alfarería.

Además han logrado contar con un experto equipo de profesionales, quienes las han acompañado en este segundo año, de un proyecto de tres años, en el que han venido desarrollando y rescatando, el arte ancestral de la cerámica y la alfarería Diaguita.

Otra de las miradas que recrea la mística de estas ceramistas es la musicalidad con que inician su jornada de aprendizajes. Aquella música interna que las impulsa a experimentar la íntima conexión con este oficio ancestral y la hermandad de estas nueve poderosas mujeres que alcanzan el rango de edades entre los 35 a 60 años.

Estas alfareras ceramistas han experimentan con las vetas de la tierra, sus pastas, colados, ahumados para el engobe.

Esta agrupación de mujeres ceramistas, está bien orientada y dispuesta para incursionar en otras técnicas. Actualmente inspiradas por el arte Diaguitas, quienes fueron expertos ceramistas: crearon ollas, urnas, jarros-pato, cuencos y escudillas. También se caracterizaron por elaborar complejas manifestaciones artísticas utilizando diseños geométricos y colores sobrepuestos.

Adjuntamos bellas creaciones de NAI de su última exposición del pasado mes de septiembre en el Pueblo artesanal de Horcón.

